

DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2023/898 DEL CONSEJO

de 25 de abril de 2023

por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por el Gran Ducado de Luxemburgo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ⁽¹⁾,

Vista la propuesta del Gobierno luxemburgués,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 30 de julio de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2020/1153 ⁽²⁾ por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras la dimisión de D.^a Claire REMMY.
- (4) El Gobierno luxemburgués ha propuesto a D.^a Catherine PASTORET, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Conseillère communale de la Ville d'Esch-sur-Alzette* (concejala del municipio de Esch-sur-Alzette), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a D.^a Catherine PASTORET, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral, *Conseillère communale de la Ville d'Esch-sur-Alzette* (concejala del municipio de Esch-sur-Alzette).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

⁽¹⁾ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

⁽²⁾ Decisión (UE) 2020/1153 del Consejo, de 30 de julio de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones (DO L 256 de 5.8.2020, p. 12).

Hecho en Luxemburgo, el 25 de abril de 2023.

Por el Consejo
El Presidente
P. KULLGREN
